

## INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022 DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

### MARCO JURÍDICO:

Artículo 26. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

<b>INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>MECANISMO DE SEGUIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
1.- Continuar avanzando en el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Querétaro y seguir promoviendo mejores prácticas archivísticas que aseguren homogeneidad en los procesos archivísticos dentro de la PEPMADU.	- Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022	- Se realizó el PADA 2022 de acuerdo a los lineamientos y criterios para la elaboración del mismo.	- Oficio PEPMADU/040/2022 dirigido a la Dirección Estatal de Archivos
2.- Coordinar con los responsables de archivo de trámite y concentración la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística	- Actualización del inventario archivístico	- El concentrado interno de inventario se mantuvo en actualización constante - Se continuó con el trabajo de etiquetado de carpetas y cajas para un mejor orden y control del archivo	- Evidencia fotográfica (capturas de pantalla) del concentrado en Excel  - Evidencia fotográfica de las etiquetas en estantes, cajas y carpetas

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS
3.- Continuar con el seguimiento de las acciones pertinentes para obtener y mantener los archivos de trámite y de concentración debidamente organizados, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación del PADA 2022 en la página oficial de la PEPMADU</li> <li>- Actualización de las fracciones correspondientes al Archivo en el portal de transparencia</li> </ul>	- Apartado exclusivo en transparencia dentro de la página de internet	- Evidencia fotográfica (capturas de pantalla) del portal oficial de internet de la PEPMADU
4.- Dar continuidad a las reuniones de trabajo con el personal involucrado en la gestión documental y administración de archivos	- Llevar a cabo reuniones con el comité técnico	- Se llevaron a cabo dos reuniones del Comité Técnico para la Valoración y Disposición Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minuta de la Primera Reunión 2022 del Comité Técnico</li> <li>- Minuta de la Segunda Reunión 2022 del Comité Técnico</li> </ul>

El objetivo de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro es cumplir con las actividades planeadas dentro del PADA de cada año, por lo cual se realizaron diferentes actividades de cumplimiento para cada objetivo propuesto en el PADA 2022 dando así, cumplimiento a cada uno de ellos, sin embargo, debido a fallas en nuestro servidor interno de trabajo y dando aviso del mismo mediante correo electrónico el día miércoles 20 de julio del presente año, varios archivos electrónicos se vieron afectados, por lo que se continuará trabajando en actividades del cronograma y documentación archivística el siguiente año a fin de mantener actualizado y optimizado tanto el proceso como la información, siempre guiados por las buenas prácticas archivísticas y la normativa correspondiente.